

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VITEXMACO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Febrero del 2020 a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía situada en la Av. 9 de Octubre y General Córdova Edificio San Francisco 300, se reúne el cien por cien del capital de la compañía, de acuerdo al artículo 238 de la Ley Compañía se constituye la Junta General extraordinaria de socios de VITEXMACO S.A., sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañía.

Se encuentran presente por sus propios derechos las señoras: Calbache Cárdenas Fidela Manuela propietario de 400 acciones, Calvachi Cárdenas María Azucena propietario de 400 acciones, quienes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA de la compañía VITEXMACO S.A.

Socios	No de Identificación	No. Acciones	Capital	Porcentaje
CALBACHE CARDENAS FIDELA MANUELA	1201996279	400	400.00	50.00%
CALVACHI CARDENAS MARIA AZUCENA	1200949111	400	400.00	50.00%
Total		800	800.00	100.00%

Preside la Junta, con la asistencia de los siguientes socios, la Señora Calbache Cárdenas Fidela Manuela quien además actúa en calidad de secretaria y la Señora Calvachi Cárdenas María Azucena en calidad de gerente general de la compañía.

La gerente general declara instalada la sesión luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia de formar la lista de asistente conforme establece la ley de compañía y se pasa a tratar los siguientes puntos que son orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente.
2. Revisión del informe del comisario.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económicos 2019.

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE.

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2019, que ha sido presentado con anterioridad a los miembros de la Junta General de Accionistas. Los señores socios proceden al análisis del informe y luego de varias preguntas y sus respectivas respuestas, los socios deciden:

RESOLUCIÓN: Por unanimidad aprobar el informe de gerencia por el año culminado al 31 de Diciembre 2019.

2. REVISIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

Se da lectura del informe presentado por el comisario sobre los estados financieros del año 2019; el mismo que es aprobado en la junta y forma parte del libro.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VITEXMACO S.A.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICOS 2019.

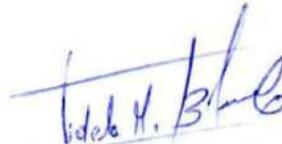
La junta general examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad, y sin observaciones y se entregan al presidente como habilitantes del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la sesión momentáneamente, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 16:45 horas. Firman todos los presentes.



Sra. Calvachi Cárdenas María Azucena
ACCIONISTA



Sra. Calbache Cárdenas Fidela Manuela
SECRETARIA DE LA JUNTA / ACCIONISTA